REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 028 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 03 **Fecha:** 05/02/2019 **Página:** 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 028 **2014 00465**	EJECUTIVO	LUIS M. CHETHUAN BERMUDEZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACIÓN MODIFICA Y APRUEBA LIQUIDACION.	04/02/2019	1
1100133 35 028 **2014 00541**	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIO ALBERTO VARGAS RODRIGUEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	AUTO ORDENA REITERAR OFICIO Con destino a la Direcciòn Ejecutiva Seccional de Administraciòn Judicial de Bogotà, previo a apertura de incidente sancionatorio (Art. 43 y 44 CGP).	04/02/2019	1C
1100133 35 028 **2015 00941**	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL ROSARIO BARRIOS BARRIOS	FONPRECOM	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PREVIO A LA APERTURA DE INCIDENTE SANCIONATORIO POR DESACATO A LA DECISIÓN JUDICIAL, SE SOLICITA AL PRESIDENTE Y A LA GERENTE DE TALENTO HUMANO DE COLPENSIONES PARA QUE REMITA LO SOLICITADO POR ESTE DESPACHO	04/02/2019	3C
1100133 35 028 **2016 00099**	EJECUTIVO	RUTH GLORIA DONCEL DE CASTAÑEDA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO DE PRESTACIONES DEL MAGISTERIO	AUTO QUE ORDENA OFICIAR ORDENA REMITIR OFICINA DE APOYO PARA LA LIQUIDACION.	04/02/2019	1
1100133 35 028 **2016 00350**	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA LISSET GARCIA MELO	INTEGRADA SE SERVICIO	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PREVIO A LA APERTURA DE INCIDENTE SANCIONATORIO POR DESACATO A DECISIÓN JUDICIAL, SE SOLICITA A LA SUB RED INTEGRADA DE SERVICIOS, PARA QUE REMITA LO SOLICITADO POR ESTE DESPACHO	04/02/2019	2C
1100133 35 028 **2017 00172**	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA EVA VELASQUEZ ROMERO VDA DE PINZON	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION CIERRA DEBATE PROBATORIO, CONCEDE TÉRMINO DE 3 DÍAS PARA QUE LAS PARTES SE PRONUNCIEN SOBRE LAS DOCUMENTALES ALLEGADAS. VENCIDO ESTE TÉRMINO SE CONCEDE EL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS PARA QUE LAS PARTES PRESENTEN ALEGATOS DE CONCLUSIÓN POR ESCRITO.	04/02/2019	2C
1100133 35 028 **2017 00359**	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LILIA MARIA PATIÑO PIÑEROS	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION CIERRA DEBATE PROBATORIO, CONCEDE TÉRMINO DE 3 DÍAS PARA QUE LAS PARTES SE PRONUNCIEN SOBRE LAS DOCUMENTALES ALLEGADAS. VENCIDO ESTE TÉRMINO SE CONCEDE EL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS PARA QUE LAS PARTES PRESENTEN ALEGATOS DE CONCLUSIÓN POR ESCRITO.	04/02/2019	1C
1100133 35 028 **2018 00249**	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALIRIO GAITAN MONROY	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - FUERZA AÉREA	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA REMITE POR COMPETENCIA EN RAZON AL FACTOR TERRITORIAL A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO JUDICIAL DE FACATATIVÁ - CUNDINAMARCA (REPARTO)PARA LO DE SU CARGO	04/02/2019	1C

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 028 **2018 00262**	CONCILIACION	GLORIA ESPERANZA SALAMANCA HERNANDEZ	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA Remite por competencia la conciliaciòn presentada en razón al factor funciones, territorial y cuantia al Tribunal Administrativo del Meta (Reparto), para lo de su cargo.	04/02/2019	1C
1100133 35 028 **2018 00406**	CONCILIACION	FLOR ELISA VARGAS BUITRAGO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO QUE ORDENA OFICIAR Con destino a la Secretarìa de Educación Distrital y la Fiduciaria La Previsora S.A.	04/02/2019	1C
1100133 35 028 **2018 00447**	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELIZABETH PEREZ ROMERO	UGPP	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA Remite por competencia en razón al factor funcional al Tribunal Administrativo de Cundinamarca (Reparto), para lo de su cargo.	04/02/2019	1C
1100133 35 028 **2018 00454**	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN DE DIUOS GALVIS SEGURA	COLPENSIONES.	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y Agencia Nal. de Defensa Jurídica, consignar gastos procesales por valor de $50.000 y reconoce personería jurídica.	04/02/2019	1C
1100133 35 028 **2018 00458**	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA SILVIA CARDENAS ALEMAN	NACION -FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA En razón de la aplicación del fenómeno jurídico de caducidad del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho. Ordena devolución de demanda y anexos sin necesidad de desglose.	04/02/2019	1C
1100133 35 028 **2018 00479**	CONCILIACION	LUIS ALEJANDRO ANGEL M.	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	AUTO QUE ORDENA OFICIAR Con destino a la Secretarìa de Educación Distrital y la Fiduciaria La Previsora S.A.	04/02/2019	1C
1100133 35 028 **2018 00515**	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MAGNOLIA BETANCOURT PEREZ	CASUR	AUTO DE PETICIÓN PREVIA Ordena oficiar con destino a Casur de manera previa a cualquier pronunciamiento en relaciòn con los presupuestos procesales del medio de control interpuesto.	04/02/2019	1C
1100133 35 028 **2018 00517**	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NINFA PARDO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y Agencia Nal. de Defensa Jurídica, consignar gastos procesales por valor de $50.000 y reconoce personería jurídica. Requiere apoderada incorporación de dirección de notificación demandante.	04/02/2019	1C
1100133 35 028 **2018 00518**	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA NELLY RODRIGUEZ ROJAS	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FOMAG	AUTO INADMITE DEMANDA Auto inadmite, se concede a la parte demandante 10 días para subsanar los defectos señalados en la parte motiva del auto, relacionados con el poder otrogado al apoderado.	04/02/2019	1C
1100133 35 028 **2018 00519**	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARMANDO RUIZ PUERTO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y Agencia Nal. de Defensa Jurídica, consignar gastos procesales por valor de $50.000 y reconoce personería jurídica. Requiere apoderada incorporar dirección notificación demandante.	04/02/2019	1C
1100133 35 028 **2018 00520**	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FABIO ALEJANDRO BARRERA NUÑEZ	NACION -FISCALIA GENERAL DE LA NACION	MANIFIESTA IMPEDIMENTO Declara impedimento con efectos colectivos respecto de los demás Jueces Administrativos. Ordena remisión al Tribunal Administrativo de Cundinamarca para lo de su cargo.	04/02/2019	1C

Comentado [LTR1]:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001333502820180052200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDGAR LEAL RODRIGUEZ	CREMIL	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y Agencia Nal. de Defensa Jurídica, consignar gastos procesales por valor de $50.000 y reconoce personería jurídica.	04/02/2019	1C
11001333502820180052300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAVIER MAURICIO HERNANDEZ A,	SUBRED INTEGRADO DE SERVICIO DE SALUD SUR	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y Agencia Nal. de Defensa Jurídica, consignar gastos procesales por valor de $50.000 y reconoce personería jurídica.	04/02/2019	1C
11001333502820180052400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HUGO HERNANDO SILVA ZAMBRANO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y Agencia Nal. de Defensa Jurídica, consignar gastos procesales por valor de $50.000 y reconoce personería jurídica.	04/02/2019	1C
11001333502820180052600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONSTANZA PINZON ZAMUDIO	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y Agencia Nal. de Defensa Jurídica, consignar gastos procesales por valor de $50.000 y reconoce personería jurídica.	04/02/2019	1C
11001333502820180053000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILMAR ROSERO ARTEAGA	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO DE PETICIÓN PREVIA Ordena oficiar con destino a la Direcciòn de Personal del Ejèrcito Nacional.	04/02/2019	1C
11001333502820180053700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ALEJANDRA PAEZ IBAÑEZ	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	MANIFIESTA IMPEDIMENTO Declara impedimento con efectos colectivos respecto de los demás Jueces Administrativos. Ordena remisión al Tribunal Administrativo de Cundinamarca para lo de su cargo.	04/02/2019	1C
11001333502820180053900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE HUMBERTO RAMIREZ GUZMAN	NACION -FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y Agencia Nal. de Defensa Jurídica, consignar gastos procesales por valor de $50.000 y reconoce personería jurídica. Requiere apoderado incorporación de documentos.	04/02/2019	1C
11001333502820180054100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JHON JAIRO ROMO DIAZ	NACIÓN -FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	AUTO INADMITE DEMANDA Auto inadmisorio, se concede a la parte demandante un término de 10 días para subsanar los defectos señaladas en la parte motiva del auto, con relación al poder y a la debida conclusión del procedimiento administrativo.	04/02/2019	1C
11001333502820180054200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GERMAN OMAR CAÑAS G.	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA Se remite por competencia territorial, teniendo en cuenta el último lugar de prestación de servicios del demandante, con destino a los Juzgados Administrativos del Circuito Judicial de Bucaramanga (Santander).	04/02/2019	1C
11001333502820180054300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLADYS RANGEL JARA	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y OTRO	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y Agencia Nal. de Defensa Jurídica, consignar gastos procesales por valor de $50.000 y reconoce personería jurídica.	04/02/2019	1C
11001333502820180054800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EZEQUIEL URIBE CONTRERAS	FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y Agencia Nal. de Defensa Jurídica, consignar gastos procesales por valor de $50.000 y reconoce personería jurídica. Requiere apoderada incorporación de documentos.	04/02/2019	1C

ESTADO No. 03 **Fecha:** 05/02/2019 **Página:** 4

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 028 **2018 00569**	CONCILIACIÓN	PURIFICACION FLOREZ CORDERO	SUPERSOCIEDADES	AUTO QUE ORDENA LIBRAR OFICIO Con destino a la Superintendencia de Sociedades	04/02/2019	1C

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA, HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE